

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/07/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGA	30585-2021-CG/DSNC-ADE	1	31/01/2022	22/12/2023	DGA	07/03/2022	0162-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 07.03.22.</p> <p><u>Acción: Participar en la propuesta del Plan de Acción Nacional de Compras Sostenibles mediante análisis y búsqueda de acuerdos técnicos y mecanismos para hacer operativa las Compras Públicas Sostenibles.</u></p> <p>El 28.02.22 OGIRO solicita (Memo 0149-2022-EF/47.01) a DGA suscribir el nuevo plan de acción. El 01.03.22 y 02.03.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGA (A. Huanquí y L. Vizcarra) remitir el plan de acción suscrito.</p> <p>El 02.03.22 DGA remitió (Memo 0022-2022-EF/54.04) plan de acción suscrito. El 02.03.22 OGIRO remitió (Memo 0154-2022-EF/47.01) a SG el plan de acción para aprobación del Ministro. El 04.03.22 SG comunicó a la CGR el plan.</p> <p>El 07.03.22 OGIRO remitió (Memo 0162-2022-EF/47.01) al OCI el nuevo plan de acción con el plazo en formato día/mes/año.</p> <p>El 16.03.22 OGRO remitió (e-mail) plan de acción aprobado a DGA y solicitó reunión. El 17.03.22 DGA confirmó (e-mail) reunión para el 21.03.22.</p> <p>En reunión del 21.03.22 con la DGA, Lilyana Hawkins indicó que la DGA ha solicitado al VMH (Memo 148-2021-EF/54.04), que como Viceministerio forme parte integrante de la Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles que lidera el MINAM (sólo se había considerado al VME). El 18.03.22 la DGAEICP había comunicado al VME (Memo 098-2022-EF/62.01) que consideraba pertinente la participación del VME en conjunto con el VMH.</p> <p>El 06.04.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGA programar una reunión de seguimiento. El 07.04.22 la DGA agenda (e-mail) reunión para el 19.04.22.</p> <p>En reunión del 19.04.22 con la DGA, Lilyana Hawkins indicó que la DGA sustentó (Memo 0035-2022-EF/54.04) su participación como representante de VMH para integrar junto con la DGEICP (VME) la Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles en representación del MEF. El sustento se remitió a la SE de VMH para su comunicación a SG, a fin de comunicar al MINAM.</p> <p>El 09.06.22 se agendó reunión de seguimiento con DGA para el 10.06.22.</p> <p>En reunión del 10.06.22 con la DGA, Cristina Huaranga indicó que SG remitió el Oficio 915-2022-EF/13.01 a MINAM confirmando la participación del VMH y VME (justificó presencia de ambos Viceministerios) por el MEF. Se espera que MINAM solicite remitir nombre de representantes.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/07/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGCP	CCI Aud. A Integ y Consolid Finan y Presup (S/N-2021-2-0001)	2	23/08/2022	31/05/2022	DGCP	26/05/2022	0354-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 21.03.22.</p> <p><u>Acción: Solicitar a OGTI mejora en el SICON Consolidado: generación directa del reporte del universo de entidades integradas y consolidadas.</u></p> <p>El 16.03.22 OGRO remitió (e-mail) a DGCP plan de acción para firma. La DGCP remitió plan de acción suscrito por su DG y el Director de DACC.</p> <p>El 17.03.22 OGIRO remitió (Memo 194-2022-EF/47.01) a SG el plan de acción para su aprobación. El 18.03.22 SG remitió (Memo 331-2022-EF/13.01) a OGIRO el plan de acción con plazo ampliado aprobado.</p> <p>El 21.03.22 OGRO comunicó (Memo 0201-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción con plazo ampliado, y a la DGCP vía e-mail.</p> <p>En reunión del 22.03.22 con la DGCP, se recordó comunicar el cumplimiento.</p> <p>El 06.04.22 en comunic. telef. con la DGCP, M. Crisanto indicó que la OGTI ha retomado la realización de mejoras en el SICON para el reporte solicitado.</p> <p>El 11.04.22 y 19.04.22 la OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar las acciones culminadas al 100% con la debida anticipación.</p> <p>El 20.04.22 en comunic. telef. con la DGCP, M. Crisanto indicó que la OGTI continua realizando las mejoras en el SICON para el reporte solicitado.</p> <p>El 29.04.22 y 09.05.22 la OGRO reiteró (e-mail) a DGCP comunicar las acciones culminadas con la debida anticipación.</p> <p>El 19.05.22 la OGRO reiteró (e-mail) a DGCP comunicar las acciones culminadas hasta el 24.05.22 o solicitar la ampliación de plazo.</p> <p>El 23.05.22 en comunic. telef. con la DGCP, B. Vera indicó que comunicarán las acciones culminadas esta semana.</p> <p>El 24.05.22 la DGCP comunicó (Memo 0024-2022-EF/51.07) a OGIRO que OGTI desarrolló el reporte del universo de entidades integradas y consolidadas. Acciones culminadas.</p> <p>El 26.05.22 la OGIRO comunicó (Memo 0354-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la DGCP.</p>
	13659-2021-CG/ECOFI-AF	4	06/09/2021	31/05/2022	DGCP	31/05/2022	0367-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 21.03.22.</p> <p><u>Acción: Solicitar a la DGPMDF el análisis de los aspectos económicos y el impacto en las finanzas públicas del entorno económico y medidas fiscales.</u></p> <p>El 21.03.22 OGRO comunicó (Memo 0200-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción con plazo ampliado, y a la DGCP vía e-mail.</p> <p>En reunión del 22.03.22 con la DGCP, B. Vera indicó que la DGPMDF tiene hasta el 15.05.22 para presentar la información solicitada. Se recordó comunicar el cumplimiento.</p> <p>El 06.04.22 en comunic. telef. con la DGCP, M. Crisanto indicó que la DGPMDF tiene hasta el 15.05.22 para entregar la información requerida.</p> <p>El 11.04.22 y 19.04.22 la OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar las acciones culminadas al 100% con la debida anticipación.</p> <p>El 20.04.22 en comunic. telef. con la DGCP, M. Crisanto indicó que la DGPMDF tiene hasta el 15.05.22 para remitir la información solicitada.</p> <p>El 29.04.22 y 09.05.22 la OGRO reiteró (e-mail) a DGCP comunicar las acciones culminadas con la debida anticipación.</p> <p>El 19.05.22 la OGRO reiteró (e-mail) a DGCP comunicar las acciones culminadas hasta el 24.05.22 o solicitar la ampliación de plazo.</p> <p>El 23.05.22 en comunic. telef. con la DGCP, B. Vera indicó que comunicarán las acciones culminadas esta semana.</p> <p>El 30.05.22 la DGCP comunicó (Memo 0026-2022-EF/51.07) a OGIRO que la DGPMDF remitió el análisis de los aspectos económicos y el impacto en las finanzas públicas del entorno económico y medidas fiscales a incluir en la Cuenta General de la República 2021. Acciones culminadas.</p> <p>El 31.05.22 la OGIRO comunicó (Memo 0367-2022-EF/47.01) a OCI las acciones culminadas informadas por la DGCP.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/07/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGPMI	057-2021-2-0001-AC	4	22/12/2021	30/11/2022	DGPMI	22/12/2021	0592-2021-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 22.12.21.</p> <p><u>Elaborar procedimientos de uso interno para el seguimiento de convenios con plazo de vigencia vencido, y gestionar su implementación para actualizar el aplicativo FIDT.</u></p> <p>El 28.01.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia comunicó que el trabajo de mejora del aplicativo FIDT se iniciaría el 15.02.2022.</p> <p>El 15.02.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el trabajo de mejora del aplicativo FIDT (módulo de seguimiento) iniciaría el 31.03.2022.</p> <p>El 02.03.22, 15.03.22 y 30.03.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el trabajo de mejora del aplicativo FIDT (módulo de seguimiento) iniciaría el 11.04.2022. Se estima este listo para setiembre de 2022.</p> <p>El 13.04.22 y 26.04.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el trabajo de mejora del aplicativo FIDT (módulo de seguimiento) iniciaría en mayo de 2022 y estaría en setiembre (actualmente se trabaja en módulo evaluación propuestas).</p> <p>El 20.05.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se inició el trabajo de mejora del módulo de seguimiento con el Diseño de Formatos y el desarrollo informático iniciaría en quincena de julio y culminaría en setiembre 22.</p> <p>El 08.06.22 se agendó reunión de seguimiento con ST FIDT para el 13.06.22.</p> <p>El 15.06.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizó la revisión y la mejora de los formatos del módulo de seguimiento y se solicitó a DGPMI el desarrollo informático de las mejoras de los formatos en el aplicativo.</p> <p>El 28.06.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que la mejora del módulo de seguimiento está en desarrollo y estaría listo para setiembre y se está finalizando las propuestas de pautas para el seguimiento de los equipos.</p>
		5	22/12/2021	30/11/2022	DGPMI	22/12/2021	0592-2021-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 22.12.21.</p> <p><u>Gestionar las mejoras en el aplicativo FIDT aplicables a los módulos correspondientes al Concurso 2022 para un mejor seguimiento de convenios.</u></p> <p>El 28.01.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia comunicó que el trabajo de mejora del aplicativo FIDT culminaría 15.03.2022. Se ha fortalecido al equipo para garantizar plazos y metas.</p> <p>El 15.02.22 y 02.03.22 en reuniones con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el trabajo de mejora del aplicativo FIDT (sub mod. presentación propuestas) culminaría el 30.03.2022. Se estima la culminación de la acción en abril 2022.</p> <p>El 15.03.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizó la mejora del módulo de registro y que esta en etapa de pruebas hasta el 08.04.22. La implementación de mejoras incluiría el módulo de seguimiento y se estima culminar en el plazo (setiembre 2022).</p> <p>El 30.03.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el módulo de registro está en producción. Asimismo, las mejoras incluyen el módulo de seguimiento (recomendación 4) y se estima que se culmine en setiembre 22.</p> <p>El 13.04.22 y 26.04.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizó la mejora del módulo de registro de propuestas y está en evaluación el módulo de evaluación de propuestas. Se estima que culmine en setiembre 22.</p> <p>El 20.05.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizaron las mejoras a los módulos de registro de propuestas y de evaluación técnica y se incorporarán submódulos. Se estima se culmine en setiembre 2022.</p> <p>El 08.06.22 se agendó reunión de seguimiento con ST FIDT para el 13.06.22.</p> <p>El 15.06.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizó mejoras a módulos de registro de propuestas y evaluación técnica, quedando pendiente los módulos de suscripción de convenios y registro de transferencia.</p> <p>El 28.06.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el módulo de suscripción de convenios (2 submódulos) está en prueba y el desarrollo del módulo de registro de transferencia iniciaría en agosto 2022.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/07/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		6	22/12/2021	31/05/2022	DGPMI	30/05/2022	0362-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 22.12.21.</p> <p><u>Elaborar un informe de evaluación al proceso y resultados del concurso FIDT 2019 que se expondrá al Consejo Directivo, para mejoras en futuros concursos.</u></p> <p>El 15.03.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el informe de evaluación del concurso FIDT 2019 se culminaría el 10.05.2022.</p> <p>El 30.03.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se asignó la elaboración del informe al equipo de Gestión. Se iniciaría en mayo 2022.</p> <p>El 13.04.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que está en elaboración el informe de evaluación al proceso y resultados del concurso FIDT 2019 y se culminaría en la primera semana de mayo para su presentación al Consejo Directivo en sesión a programar en quincena de mayo 2022.</p> <p>El 22.04.22 la OGRO solicitó (e-mail) a DGPMI comunicar las acciones culminadas con la debida anticipación.</p> <p>El 26.04.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el proyecto de informe de evaluación está en elaboración y próxima a culminarse, y se presentaría al Consejo Directivo en sesión a programarse el 15.05 aprox.</p> <p>El 03.05.22 y 09.05.22 la OGRO solicitó (e-mail) a DGPMI comunicar las acciones culminadas con la debida anticipación.</p> <p>El 19.05.22 la OGRO reiteró (e-mail) a DGCP comunicar las acciones culminadas hasta el 25.05.22.</p> <p>El 20.05.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia presentó el proyecto de informe de evaluación que se culminaría esta semana y se presentaría al Presidente del Consejo Directivo. Comunicarán culminación la próx semana.</p> <p>El 27.05.22 la DGPMI comunicó (Memo 044-2022-EF/63.01.1) a la OGIRO que la ST FIDT elaboró el informe de evaluación al proceso y resultados del concurso FIDT 2019 y lo expuso al Consejo Directivo. Acciones culminadas</p> <p>El 30.05.22 la OGIRO comunicó (Memo 0362-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la DGPMI.</p>
DGTP	CCI S/N	1	02/06/2022	15/07/2022	DGTP	15/07/2022	0445-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 03.06.22.</p> <p><u>Remitir oficio a los miembros del Directorio sobre sesionar por lo menos 4 veces al año. La Secretaría Técnica realizará las convocatorias para tal fin.</u></p> <p>El 03.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0376-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado.</p> <p>El 07.06.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP el plan de acción aprobado y solicitó comunicar las acciones culminadas con anticipación.</p> <p>El 28.06.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP informar acciones culminadas con la debida anticipación.</p> <p>El 05.07.22 en comunic. telef. de OGIRO con DGTP, A. Vargas indicó que comunicará (e-mail) los avances.</p> <p>El 08.07.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar las acciones culminadas hasta el 13.07.22 y cumplir con el plazo o solicitar la ampliación de plazo.</p> <p>El 11.07.22 y 12.07.22 en comunic. telef. de OGRO con DGTP, G. Pizarro y A. Vargas respectivamente indicaron que se cumpliría con el plazo para comunicar las acciones culminadas.</p> <p>El 14.07.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP (G. Pizarro) la remisión a la brevedad de la implementación de las acciones. En comunic. telef. con DGTP, G. Pizarro indicó que cumpliría con remitir la información dentro el plazo.</p> <p>El 15.07.22 la DGTP comunicó (Memo 0443-2022-EF/52.09) a OGIRO que remitió un Oficio Circular a los miembros del Directorio del FEF informando que realizará las convocatorias a sesiones (4) según Reglamento del DL 1276. Acciones culminadas.</p> <p>El 15.07.22 OGIRO comunicó (Memo 0445-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la DGTP.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/07/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		2	02/06/2022	31/12/2022	DGTP	03/06/2022	0376-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 03.06.22.</p> <p><u>Realizar un análisis legal y técnico a fin de proponer, de ser el caso, la modificación del Reglamento del DL 1276 para garantizar el funcionamiento permanente del Directorio del FEF.</u></p> <p>Del 20.05.22 al 31.05.22 se elaboró y gestionó ante SG la aprobación del plan de acción (Memo 0368-2022-EF/47.01).</p> <p>El 02.06.22 SG remitió (Memo 698-2022-EF/13.01) a OGIRO plan aprobado.</p> <p>El 03.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0376-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado.</p> <p>El 07.06.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP el plan de acción aprobado y solicitó comunicar las acciones culminadas con anticipación.</p> <p>El 28.06.22 OGRO recordó (e-mail) a DGTP fecha de vencimiento de acciones.</p>
	009-2022-OCI/0001-SOO	1		31/05/2022	OGA	25/05/2022	0350-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 05.05.22.</p> <p><u>Elaborar y presentar informe técnico legal a la OGA para su presentación a OGIRO respecto de las conclusiones realizadas sobre la contratación del proveedor SOLUCIONES PRECISAS DE SISTEMAS SAC.</u></p> <p>Del 29.04.22 la OGIRO al 04.05.2022 OGIRO gestionó ante SG la aprobación del Plan de Acción (Memo 521-2022-EF/13.01).</p> <p>El 05.05.22 OGIRO remitió el Plan de Acción suscrito por el Ministro al OCI con Memorando N° 0295-2022-EF/47.01.</p> <p>El 19.05.22 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar las acciones culminadas en los plazos establecidos. La OGA indicó que informarán en plazo.</p> <p>El 23.05.22 en comunic. telef. con la OGA, E. Temoche indicó que comunicarán las acciones culminadas. Con Memo 0880-2022-EF/43.03 la OGA comunicó a OGIRO el informe técnico legal sobre la contratación del proveedor SOLUCIONES PRECISAS DE SISTEMAS SAC. Acciones culminadas.</p> <p>El 25.05.22 la OGIRO comunicó (Memo 0350-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGA.</p>
		3		31/05/2022	OGA	25/05/2022	0350-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 05.05.22.</p> <p><u>Elaborar y presentar informe técnico legal a la OGA para su presentación a OGIRO respecto de las conclusiones realizadas sobre la contratación del proveedor SOLUCIONES PRECISAS DE SISTEMAS SAC.</u></p> <p>Del 29.04.22 la OGIRO al 04.05.2022 OGIRO gestionó ante SG la aprobación del Plan de Acción (Memo 521-2022-EF/13.01).</p> <p>El 05.05.22 OGIRO remitió el Plan de Acción suscrito por el Ministro al OCI con Memorando N° 0295-2022-EF/47.01.</p> <p>El 19.05.22 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar las acciones culminadas en los plazos establecidos. La OGA indicó que informarán en plazo.</p> <p>El 23.05.22 en comunic. telef. con la OGA, E. Temoche indicó que comunicarán las acciones culminadas. Con Memo 0880-2022-EF/43.03 la OGA comunicó a OGIRO el informe técnico legal sobre la contratación del proveedor SOLUCIONES PRECISAS DE SISTEMAS SAC. Acciones culminadas.</p> <p>El 25.05.22 la OGIRO comunicó (Memo 0350-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGA.</p>
	CCI S/N	1	22/06/2022	15/08/2022	OGA	23/06/2022	0410-2022-EF/47.01	<p><u>Acciones:</u> OABAS presentará a OGA propuesta de modificación de Directiva N° 001-2022-EF/43 estableciendo un plazo razonable para remitir las cartas fianza, OGA presentará propuesta a OGPP para opinión y OGA aprobará Directiva.</p> <p>Del 21.06.22 al 22.06.22 se elaboró y gestionó ante SG la aprobación del plan de acción (Memo 0407-2022-EF/47.01).</p> <p>El 22.06.22 la SG remitió (Memo 800-2022-EF/13.01) a OGIRO el plan de acción aprobado; y, el 23.06.22 la OGIRO comunicó (Memo 0410-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado.</p> <p>El 27.06.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGA el plan de acción aprobado y solicitó comunicar acciones culminadas con la debida anticipación.</p> <p>El 15.07.22 OGA comunicó (e-mail) a OGRO el avance en las acciones: OGA presentó a OGPP para opinión propuesta de modificación de Directiva N° 001-2022-EF/43 con plazos para remitir Cartas Finanza a O. de Finanzas</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/07/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGA	014-2022-OCI/0001-SVC	1	26/06/2022	31/07/2022	OGA	08/07/2022	0430-2022-EF/47.01	<p>Acciones: OGA enviará un Memo a OABAS para que instruya a los comités de selección designados a cumplir con observar los principios de las contrataciones del Estado y evitar incurrir en postergaciones, y para incluir una disposición sobre el cumplimiento del encargo y funciones en las resoluciones de designación. OGA enviará un Memo Circular a los órganos, solicitando que en caso un comité requiera apoyo u opinión técnica, están obligados a brindarlo.</p> <p>El 27.06.22 la OGIRO comunicó (Memo 413-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado.</p> <p>El 27.06.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGA el plan de acción aprobado y solicitó comunicar acciones culminadas con la debida anticipación.</p> <p>El 05.07.22 en comunic. telef. de OGIRO con OGA, L. Montes de Oca indicó que esta semana informarían las acciones culminadas: envío de Memo a OABAS y envío de Memo Circular a los órganos para la atención de solicitud de apoyo u opinión técnica requeridas por los comités de selección.</p> <p>El 06.07.22 la OGA comunicó (Memo 242-2022-EF/43.01) a la OGIRO que envió un Memo a OABAS para que instruya a los comités de selección designados observar los principios de las contrataciones del Estado y evitar incurrir en postergaciones e incluir una disposición sobre el cumplimiento del encargo en las resoluciones de designación. Asimismo, remitió un Memo Circular a los órganos indicando que cuando un comité requiera apoyo u opinión técnica están obligados a brindarlo. Acciones culminadas.</p> <p>El 08.07.22 OGIRO comunicó (Memo 0430-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGA.</p>
		2	26/06/2022	31/07/2022	OGA			
16891-2021-CG/SADEN-AOP		1	04/07/2022	03/08/2022	OGA	13/07/2022	248-2022-EF/43.01	<p><u>Acción 1:</u> La OGA solicitará a ORH emitir un informe sobre la remisión a CGR del Formato con la relación de Obligados a presentar DJBR. (15.07.22)</p> <p><u>Acción 2:</u> La ORH emitirá el informe requerido por OGA. (25.07.22)</p> <p><u>Acción 3:</u> La OGA recordará con Oficio al Consejo Fiscal que como UE debe enviar el Formato de con la relación de Obligados a presentar DJBR.(01.08.22)</p> <p><u>Acción 4:</u> La OGA oficiará a la CGR precisando que el Formato con la relación de Obligados a presentar DJBR contiene información de UE 002y012.(03.08.22)</p> <p>El 05.07.22 la OGIRO comunicó (Memo 424-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado.</p> <p>El 08.07.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGA el plan de acción aprobado y solicitó comunicar las acciones culminadas dentro de los plazos.</p> <p>El 13.07.22 la OGRO solicitó (e-mail) a la OGA comunicar la acción 1 culminada. La OGA remitió (e-mail) el Memo 248-2022-EF/43.01 con el que solicita a la ORH emitir un informe sobre la remisión a la CGR del formato con los Obligados a presentar la DJBR. Acción 1 culminada.</p>
		2	04/07/2022	04/07/2022	OGA			

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/07/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	023-2021-EF/12.03	1	08/11/2021	06/06/2022	OGTI	06/06/2022	0382-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 27.04.22. La implementación de la recomendación consta de cuatro acciones.</p> <p>Acción 1: Implementar mecanismos de control en la fase de Devengado. El 09.05.22 la OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar las acciones culminadas con la debida anticipación. El 25.05.22 la OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar que culminarán acciones o solicitar ampliación de plazo. El 26.05.22 OGIRO solicitó (Memo 0353-2022-EF/47.01) a OGTI comunicar las acciones culminadas o solicitar la ampliación de plazo. El 31.05.22 y 02.06.22 OGRO indicó (e-mail) a OGTI que al no recibir solicitud de ampliación se le comunicará las acciones culminadas. El 02.06.22 OGTI comunicó (Memo 1184-2022-EF/44.03) el reporte de entidades habilitadas al mecanismo de control al 01.06.22. Acciones culminadas. El 06.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0382-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGTI. (venció 06.06.22)</p> <p>Acción 2: Implementar mecanismos de control en la fase del Compromiso Anual El 09.05.22 la OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar las acciones culminadas con la debida anticipación. El 25.05.22 la OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar que culminarán acciones o solicitar ampliación de plazo. El 26.05.22 OGIRO solicitó (Memo 0353-2022-EF/47.01) a OGTI comunicar las acciones culminadas o solicitar la ampliación de plazo. El 31.05.22 OGRO y 02.06.22 OGIRO indicó (e-mail) a OGTI que al no recibir solicitud de ampliación se le comunicará las acciones culminadas, y el 03.06.22 reiteró a OGTI comunicar acciones culminadas. El 06.06.22 OGTI comunicó (Memo 1196-2022-EF/44.03) la habilitación normativa aprobada por DGPP para el Compromiso Anual. Acciones culminadas. El 06.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0382-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGTI. (venció 06.06.22)</p> <p>Acción 3: Implementar mecanismos de control en la fase de Certificaciones El 09.05.22 la OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar las acciones culminadas con la debida anticipación. El 25.05.22 la OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar que culminarán acciones o solicitar ampliación de plazo. El 26.05.22 OGIRO solicitó (Memo 0353-2022-EF/47.01) a OGTI comunicar las acciones culminadas o solicitar la ampliación de plazo. El 31.05.22 y 02.06.22 OGRO indicó (e-mail) a OGTI que al no recibir solicitud de ampliación se le comunicará las acciones culminadas, y el 03.06.22 reiteró a OGTI comunicar acciones culminadas. El 06.06.22 OGTI comunicó (Memo 1196-2022-EF/44.03) la habilitación normativa aprobada por DGPP para las Certificaciones y la implementación del mecanismo de control. Acciones culminadas. El 06.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0382-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGTI. (venció 06.06.22)</p> <p>Acción 4: La OGTI coordinará con la DGTP, DGPP Y OGSU la aplicabilidad de las acciones sobre los aspectos comentados en el punto 2.4 del informe de control. Acción culminada (venció el 20.11.2022)</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/07/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGTI	030-2021-EF/12.03	1	11/01/2022	06/06/2022	OGTI	06/06/2022	0383-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 27.04.22.</p> <p>La implementación de la recomendación consta de cuatro acciones:</p> <p>Acción 1: Implementar mecanismos de control en la fase de Devengado. El 09.05.22 la OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar las acciones culminadas con la debida anticipación. El 25.05.22 la OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar que culminarán acciones o solicitar ampliación de plazo. El 26.05.22 OGIRO solicitó (Memo 0353-2022-EF/47.01) a OGTI comunicar las acciones culminadas o solicitar la ampliación de plazo. El 31.05.22 y 02.06.22 OGRO indicó (e-mail) a OGTI que al no recibir solicitud de ampliación se le comunicará las acciones culminadas. El 02.06.22 OGTI comunicó (Memo 1184-2022-EF/44.03) el reporte de entidades habilitadas al mecanismo de control al 01.06.22. Acciones culminadas. El 06.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0383-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGTI. (venció 06.06.22)</p> <p>Acción 2: Implementar mecanismos de control en la fase del Compromiso Anual. El 09.05.22 la OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar las acciones culminadas con la debida anticipación. El 25.05.22 la OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar que culminarán acciones o solicitar ampliación de plazo. El 26.05.22 OGIRO solicitó (Memo 0353-2022-EF/47.01) a OGTI comunicar las acciones culminadas o solicitar la ampliación de plazo. El 31.05.22 y 02.06.22 OGRO indicó (e-mail) a OGTI que al no recibir solicitud de ampliación se le comunicará las acciones culminadas, y el 03.06.22 reiteró a OGTI comunicar acciones culminadas. El 06.06.22 OGTI comunicó (Memo 1196-2022-EF/44.03) la habilitación normativa aprobada por DGPP para el Compromiso Anual. Acciones culminadas. El 06.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0383-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGTI. (venció 06.06.22)</p> <p>Acción 3: Implementar mecanismos de control en la fase de Certificaciones. El 09.05.22 la OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar las acciones culminadas con la debida anticipación. El 25.05.22 la OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar que culminarán acciones o solicitar ampliación de plazo. El 26.05.22 OGIRO solicitó (Memo 0353-2022-EF/47.01) a OGTI comunicar las acciones culminadas o solicitar la ampliación de plazo. El 31.05.22 y 02.05.22 OGRO indicó (e-mail) a OGTI que al no recibir solicitud de ampliación se le comunicará las acciones culminadas, y el 03.06.22 reiteró a OGTI comunicar acciones culminadas. El 06.06.22 OGTI comunicó (Memo 1196-2022-EF/44.03) la habilitación normativa aprobada por DGPP para las Certificaciones y la implementación del mecanismo de control. Acciones culminadas. El 06.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0383-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGTI. (venció 06.06.22)</p> <p>Acción 4: La OGTI coordinará con la DGTP y DGPP la aplicabilidad de las acciones sobre los aspectos comentados en el punto 2.4 del informe de control. Acción culminada. (Venció el 07.02.2022)</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/07/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
008-2022-OCI/0001-SCC		1	04/05/2022	20/06/2022	OGTI	20/06/2022	0404-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 05.05.22. <u>Implementar un formulario virtual en el Portal de Mesa de Servicios TI para el registro de incidencias de equipos informáticos alquilados, adjuntar en Informe de Conformidad el reporte de incidencias y cumplimiento condic. de contrato.</u> El 05.05.2022 OGIRO remitió el Plan de Acción suscrito por el Ministro al OCI con Memorando N° 0294-2022-EF/47.01. El 19.05.22 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar las acciones culminadas en los plazos establecidos. El 20.05.22 OGTI (V. Tapia) comunicó (e-mail) que se implementó el formulario virtual en el Portal de Mesa de Servicios TI para el registro de incidencias de equipos informáticos (acción 1). Acción culminada. El 23.05.22 y 31.05.22 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar las acciones culminadas con la debida anticipación. El 31.05.22 la OGTI comunicó (e-mail) un avance sobre el Informe de Conformidad con el reporte de incidencias y cumplimiento de las condiciones de contrato (hay observaciones). El 08.06.22 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acciones culminadas hasta el 16.06.22. OGTI indicó que cumplirá en el plazo 20.06.22. El 15.06.22 y 17.06.22 OGRO reiteró (e-mail) a OGTI comunicar las acciones culminadas hasta el 17.06.22 para elaborar informe al OCI comunicando el cumplimiento de las acciones. En comunic. telef. del 17.06.22, V. Tapia indicó que el 20.06.22 comunicarían las acciones culminadas. El 20.06.22 OIT (OGTI) comunicó (e-mail) las acciones culminadas sobre el reporte de incidencias y su atención con los tiempos incurridos y el cumplimiento de condiciones de contrato (acciones 2 y 3). El 20.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0404-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OIT (OGTI).</p>
		2	04/05/2022	20/06/2022	OGTI	20/06/2022	0404-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 05.05.22. <u>Implementar un formulario virtual en el Portal de Mesa de Servicios TI para el registro de incidencias de equipos informáticos alquilados, adjuntar en Informe de Conformidad el reporte de incidencias y cumplimiento condic. de contrato.</u> El 05.05.2022 OGIRO remitió el Plan de Acción suscrito por el Ministro al OCI con Memorando N° 0294-2022-EF/47.01. El 19.05.22 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar las acciones culminadas en los plazos establecidos. El 20.05.22 OGTI (V. Tapia) comunicó (e-mail) que se implementó el formulario virtual en el Portal de Mesa de Servicios TI para el registro de incidencias de equipos informáticos (acción 1). Acción culminada. El 23.05.22 y 31.05.22 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar las acciones culminadas con la debida anticipación. El 31.05.22 la OGTI comunicó (e-mail) un avance sobre el Informe de Conformidad con el reporte de incidencias y cumplimiento de las condiciones de contrato (hay observaciones). El 08.06.22 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acciones culminadas hasta el 16.06.22. OGTI indicó que cumplirá en el plazo 20.06.22. El 15.06.22 y 17.06.22 OGRO reiteró (e-mail) a OGTI comunicar las acciones culminadas hasta el 17.06.22 para elaborar informe al OCI comunicando el cumplimiento de las acciones. En comunic. telef. del 17.06.22, V. Tapia indicó que el 20.06.22 comunicarían las acciones culminadas. El 20.06.22 OIT (OGTI) comunicó (e-mail) las acciones culminadas sobre el reporte de incidencias y su atención con los tiempos incurridos y el cumplimiento de condiciones de contrato (acciones 2 y 3). El 20.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0404-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OIT (OGTI).</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/07/2022

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
STOIPAD	057-2021-2-0001-AC	1	22/12/2021	30/06/2022	STOIPAD	07/06/2022	0385-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 22.12.21.</p> <p><u>Priorizar la evaluación de los casos identificados para instaurar el procedimiento administrativo o declarar no ha lugar y reportarlos según corresponda.</u></p> <p>El 04.01.22 la OGRO comunicó (e-mail) el plan de acción a la STOIPAD para su cumplimiento.</p> <p>El 08.02.22, 16.02.22, 24.02.22, 03.03.22 y 16.03.22 la OGRO solicitó y reiteró (e-mail) a STOIPAD informar acciones culminadas con anticipación.</p> <p>El 25.03.22 en comunic. telef. con la STOIPAD, C. Acasiete indicó que iniciará la evaluación de la documentación de los casos identificados a fin de determinar si corresponde procedimiento administrativo o declarar no ha lugar.</p> <p>El 08.04.22, 28.04.22 y 26.05.22 la OGRO reiteró (e-mail) a STOIPAD informar acciones culminadas con anticipación.</p> <p>El 01.06.22 STOIPAD comunicó (Memo 019-2022-EF/43.02.1) a la OGIRO la actualización de información del estado de los tres casos identificados: dos no ha lugar y 1 recomendación de inicio de PAD. Pendiente enviar evidencia.</p> <p>El 04.06.22 STOIPAD remitió (e-mail) la evidencia. Acciones culminadas.</p> <p>El 07.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0385-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por STOIPAD.</p> <p>El 28.06.22 GRO remitió (e-mail) al OCI información adicional solicitada.</p>
	009-2022-OCI/0001-SOO	2	04/05/2022	22/07/2022	STOIPAD	01/07/2022	0419-2022-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 05.05.22.</p> <p><u>Elaborar el informe de precalificación: i) Informe de no ha lugar, o ii) oficio de inicio de PAD, informe final y/o Resolución de sanción y/o archivo de ser el caso.</u></p> <p>Del 29.04.22 la OGIRO al 04.05.2022 OGIRO gestionó ante SG la aprobación del Plan de Acción (Memo 521-2022-EF/13.01).</p> <p>El 05.05.2022 OGIRO remitió el Plan de Acción suscrito por el Ministro al OCI con Memorando N° 0295-2022-EF/47.01.</p> <p>El 19.05.2022 OGRO solicitó (e-mail) a STOIPAD comunicar las acciones culminadas en los plazos establecidos.</p> <p>El 07.06.22 y 21.06.22 OGRO solicitó y reiteró (e-mail) a STOIPAD comunicar las acciones culminadas con la debida anticipación.</p> <p>El 28.06.22 la STOIPAD comunicó a OGIRO que de 4 casos identificados, en los 4 casos se ha determinado no ha lugar. Acciones culminadas.</p> <p>El 01.07.22 OGIRO comunicó (Memo 0419-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la STOIPAD.</p>

Total de Recomendaciones	21
Con plazos Vencidos	0
Con plazos ajustados	1
Con plazos holgados	5
Implementadas, según comunicó el OCI	0
Avance para el OGRO 100%	15
Plan en proceso de elaboración	0